



**ACTA DE LA REUNION DE DIRECTORIO DE
EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR SOCIEDAD ANÓNIMA (EDESUR S.A.)
CELEBRADA EL 29 DE JULIO DE 2025**

En la ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 29 días del mes de julio de 2025, siendo las 11:00 horas, se reúnen en la sede social los miembros del directorio de EDESUR S.A., con la presencia de los directores titulares, Juan Carlos Blanco, Mónica Diskin y Víctor Díaz Bobillo.

Asimismo, se encuentra presente el síndico Ricardo Falabella, en representación de la Comisión Fiscalizadora.

Participan también a distancia, conforme lo previsto estatutariamente, a través de la plataforma Microsoft Teams, los directores Valter Moro, Andrés Vittone, Dante Sica y Emiliano Giana; y el síndico César Halladján.

Preside la reunión el Sr. Juan Carlos Blanco, quien, luego de constatar la existencia de quórum suficiente, da la bienvenida a los participantes, declara válidamente constituida la presente reunión y somete a consideración el temario previsto para esta reunión:

Orden del Día

I.- Aprobación de los Estados Financieros Intermedios Condensados al 30 de junio de 2025.

La Directora Mónica Diskin informa que los miembros del Comité de Auditoría se reunieron en forma previa con los auditores externos de la Sociedad a efectos de analizar los estados financieros que se traen a consideración del directorio. Manifiesta que dicho Comité no tiene objeciones ni reparos respecto de la revisión efectuada por los auditores, habiendo sido respondidas satisfactoriamente todas las requisitorias que se hicieron, y quedan, por lo tanto, los estados financieros correspondientes al primer semestre del año en condiciones para ser considerados por el directorio.

En este estado, el señor Presidente manifiesta que los documentos contables de la Sociedad correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 han sido entregados a los señores Directores con anterioridad a la celebración de la presente reunión, por lo que propone que se omita su lectura.

Luego de deliberar, el Directorio aprueba por unanimidad lo siguiente: I) los estados financieros intermedios condensados de Empresa Distribuidora Sur Sociedad Anónima por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025, constituidos por la Reseña Informativa, el Estado del Resultado Integral, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo y las notas a los



mencionados estados financieros intermedios condensados, sin observaciones, y II) autorizar al señor Presidente del Directorio, Ing. Juan Carlos Blanco, a suscribir los estados financieros antes mencionados.

Asimismo, el Directorio toma nota del Informe de la Comisión Fiscalizadora y del Informe de Revisión de los Auditores Independientes sobre Estados Financieros de Período Intermedio Condensados relativos a los estados financieros mencionados.

A continuación, se hace constar que los estados financieros intermedios condensados antes aprobados surgen de registros contables de la Sociedad llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y el libro Inventario y Balances se encuentra actualizado y transcripto.

II.- Renuncia de un director titular. Convocatoria a Asamblea Especial de Clase Accionaria B.

El señor Presidente informa al directorio que el 27 de junio se ha recibido la comunicación de renuncia del señor Gianluca Palumbo a su cargo de Director Titular para el cual fuera designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 3 de abril de 2025, con efecto a partir del día 1° de julio de 2025, para asumir otras funciones dentro del Grupo Enel. Atento que no se encuentra afectado el normal desenvolvimiento del directorio, y que la renuncia presentada no reviste el carácter de dolosa y/o intempestiva, mociona para que sea aceptada.

Luego de una breve deliberación, por unanimidad de votos, el Directorio acepta la renuncia presentada por el Sr. Gianluca Palumbo a su cargo de Director Titular de Edesur S.A.

En este estado, la directora Mónica Diskin mociona para que el Directorio convoque a asamblea especial de accionistas de la Clase B para la consideración de la renuncia antes referida y la designación de su reemplazante.

Seguidamente, el directorio resuelve por unanimidad convocar a Asamblea Especial Ordinaria de la Clase Accionaria B a tenor del siguiente texto:

“Convocase a Asamblea Especial Ordinaria de la Clase Accionaria B de Empresa Distribuidora Sur S.A. para el día 28 de agosto de 2025 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la Sede Social sita en San José 140, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de las personas que firmarán el acta. 2) Consideración de la renuncia de un director titular y de su gestión. 3) Designación de un director titular. 4) Autorizaciones.

Nota: Para su inscripción en el registro de asistencia a asamblea, conforme el art. 238 de la ley N° 19.550, se deberá gestionar la constancia de tenencia ante Caja de Valores S.A., a cargo del registro de acciones escriturales de la sociedad, y remitirla a la Sede Social, (San José 140, piso 3, CABA) o al correo electrónico mariano.pessagno@enel.com hasta el 22/08/2025, de 10 a 17 horas. En ocasión de su



inscripción para participar en la asamblea, el accionista deberá informar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral, con expresa individualización del Registro y de su jurisdicción; domicilio, con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá brindar quién asista en calidad de representante del titular.”

Habiéndose considerado los Puntos I y II del Orden del Día, por unanimidad de votos se resuelve pasar a un cuarto intermedio, teniendo en cuenta que las resoluciones adoptadas en dichos puntos deben ser notificadas, respectivamente, a la Comisión Nacional de Valores y Bolsas y Mercados Argentinos.

Siendo las 11:20 horas, se cierra la reunión.

FIRMANTES:

Directores: Juan Carlos Blanco - Mónica Diskin - Víctor Díaz Bobillo - Valter Moro - Andrés Vittone - Dante Sica - Emiliano Giana.

Por Comisión Fiscalizadora: Ricardo Falabella - César Halladján.